

Factura Pequeño Contribuyente

LUCITA ROSA MARÍA, MARROQUIN CATALÁN

Nit Emisor: 109546490

SERVICIOS PROFESIONALES MARROQUIN

CALLE PELUQUERIA CHARLY SANTA ELENA, zona 2, FLORES, PETÉN

NIT Receptor: 8158703

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO ENCARGADO DE ASUNTOS DEL PETEN

Dirección comprador: COLONIA MORALES ZONA 2, FLORES, PETEN

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

F0322632-7ED4-4D55-867D-4975753D9FB0

Serie: F0322632 Número de DTE: 2127842645

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-abr-2026 16:53:06

Fecha y hora de certificación: 01-abr-2026 16:53:06

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios Profesionales prestados al Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo número 2026-208-1-2-119, correspondiente al mes de Abril del 2026.	8,500.00	0.00	0.00	8,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	8,500.00	

CANCELADO

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



(f) 
Lucita Rosa Maria Marroquin Catalán
DPI: 3360 94116 1701

(f) 
Firma y sello del Responsable de la
Verificación de los Servicios Contratados

Ing. Aldo F. Rodas Castellanos, M.Sc.
Director de Coordinación de Recursos
Naturales y Agroturismo
Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén
- MAGA -

Contribuyendo juntos por Guatemala

TIMBRE
VEINTE QUETZALES



TIMBRE
VEINTE QUETZALES



TIMBRE
VEINTE QUETZALES





Identificador Documento del Verificador
Integrado No:
1775484996100

Fecha de Generación:
Apr 6, 2026, 8:16 AM

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	30/04/2026 16:53:06
Emisor:	109546490
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	SERVICIOS PROFESIONALES MARROQUIN
Receptor:	8158703-VICEMINISTERIO ENCARGADO DE ASUNTOS DEL PETEN
Monto Total:	GTQ GTQ 8500.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	F0322632-7ED4-4D55-867D-4975753D9FB0
Serie:	F0322632
Número del DTE:	2127842645
Acuse de recibido:	FCID202620260401T16:53:0606:00F03226327ED44D55867D4975753D9FB0
Fecha de la consulta:	06/04/2026 08:15:54
Estado:	Activo
Asociado a una garantía mobiliaria:	No



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



AI 06/04/2026 08:16:02 AM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	109546490
NOMBRE	LUCITA ROSA MARÍA, MARROQUIN CATALÁN
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo		2026-208-1-2-119
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-208-3-2026
Tipo de Servicios:		Servicios profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Lucita Rosa María Marroquín Catalán
NIT de la persona contratista:		109546490
Plazo de contratación	Del: 02/01/2026	Al: 31/12/2026
Período de este informe:	Del: 01/04/2026	Al: 30/04/2026
Monto a pagar: Ocho mil quinientos quetzales exactos.		Q. 8,500.00
Prestados en:		Dirección de Coordinación de Recursos Naturales y Agroturismo.

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-208-1-2-119, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1) Servicios profesionales en la planificación, monitoreo y seguimiento de actividades técnicas de la unidad y evaluación de cumplimiento de metas del modelo de ganadería sin deforestación y de bajas emisiones.

- ❖ **ACTIVIDAD:** Socialización del modelo a nuevos productores interesados de los distintos municipios de la zona centro, promoviendo su comprensión y participación en la iniciativa.
- ❖ **RESULTADO:** Apoyé en la difusión del modelo, logrando el interés y acercamiento de nuevos productores de la zona centro, facilitando su incorporación y fortaleciendo la adopción de las prácticas propuestas.

2) Servicios profesionales en la coordinación, supervisión y validación de la toma de datos en campo relacionados con la reducción de la huella de carbono y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en las unidades productivas ganaderas, con el fin de generar información confiable para el monitoreo, reporte y verificación (MRV) de resultados ambientales del programa.

- ❖ **ACTIVIDAD:** Pesaje de ganado para monitoreo de emisiones de carbono en fincas modelo.
- ❖ **RESULTADO:** Se ejecutó el seguimiento remoto y en tiempo real al pesaje de ganado de un productor enfocado en la evaluación de emisiones de carbono, validando la precisión de los datos registrados con un intervalo de tres meses mediante el uso de plataforma Taurus Web.



3) **Servicios profesionales en la correcta aplicación de metodologías institucionales para el registro de prácticas de ganadería sostenible tales como sistemas silvopastoriles, manejo de pasturas, eficiencia productiva, manejo de estiércol, conservación de cobertura forestal y uso eficiente de recurso.**

❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé en la consolidación de los productos mediante la realización de visitas de campo para el seguimiento a la implementación de sistemas silvopastoriles.

❖ **RESULTADO:** La entidad obtuvo información verificada y sistematizada sobre la implementación y continuidad de los sistemas silvopastoriles y otras prácticas de ganadería sostenible, lo que permitió evaluar su correcta aplicación, asegurar la trazabilidad de las acciones ejecutadas y fortalecer los procesos de monitoreo.

4) **Servicios profesionales en asesorar acciones de restauración, reforestación y manejo sostenible del paisaje productivo.**

❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé en la asesoría y socialización de información de incentivos forestales a nuevos productores interesados.

❖ **RESULTADO:** Se brindó asistencia técnica acerca de los incentivos forestales del INAB para sistemas silvopastoriles incluyendo todos los requisitos técnicos institucionales para asegurar la viabilidad del registro y conservación de la cobertura forestal.

5) **Otras actividades que le fueron asignadas por la autoridad.**

❖ **ACTIVIDAD:** Realización de la gira de intercambio de experiencias y en la mesa técnica de ganadería sostenible, facilitando espacios de diálogo y participación entre los actores involucrados.

❖ **RESULTADO:** Apoyé en la coordinación y desarrollo de la gira y la mesa técnica, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias entre productores y fortaleciendo la adopción de prácticas de ganadería sostenible.

F.

LUCITA ROSA MARIA MARROQUIN CATALÁN
DPI: 3360 94116 1701

F.

FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO
QUE SUPERVISA EL TRABAJO

Ing. Aldo J. Rodas Castellanos, M.Sc.
Director de Coordinación de Recursos
Naturales y Agroturismo
Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén
- MAGA -



COLEGIO DE INGENIEROS
AGRÓNOMOS DE GUATEMALA
BOULEVARD DE LA CULTURA
11 Ave. 12-28 zona 2, Ciudad Nueva, Guatemala

SERIE F
No. 127752

El Attestado Secretario del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el informe de Tesorería, en el cual consta que el/la:

Ingeniero/a Agrónomo (a)

Lucita Rosa Maria Marroquin Catalán

Es miembro de este Colegio Profesional, inscrito con el número de Colegiado:

10662

Fecha de colegiación: 28 de febrero de 2025

encontrándose en calidad de Colegiado Activo hasta el mes de:

Diciembre 2026

De consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros de este Colegio, habiendo satisfecho lo preceptuado en el Decreto 48-47 y 69-92 Ley del Timbre del Ingeniero Agrónomo relacionado con el pago del Impuesto del Timbre.

A solicitud del (la) Interesado (a), se extiende la presente en:

Guatemala\Peten, 08/12/2025 12:26:43 p.m.

- * Esta certificación es válida únicamente en papel seguridad, con firma y sello orgánicos o digitales.
- 2. Favor de verificar la autenticidad del Certificado al PBX: 2504-2929 Ext. 1102

Emitido: **Rebeca Judith, Ramos Zamora - Usuario: Peten**

Extendida en : **Peten - Ubicación : 07**

Ing. Amb. Carlos Ramiro Mazariegos Guerra

Secretario de Junta Directiva

2025 - 2027

